

Proyección Social De la Universidad

*La universidad es imaginación o no es nada;
su tarea es la creación del futuro*
Alfred North Whitehead, 1924.

Edgar Antonio Rodríguez R.
Economista. Magister en Docencia
Docente del Área Económica
Corporación Universitaria Unitec

Introducción

La proyección social es la finalización de la misión de la universidad como ente comprometido en la búsqueda del conocimiento y su responsabilidad en los cambios de la sociedad a través de la formación de sus estudiantes en las disciplinas en las cuales estos se preparan. La universidad, en términos

generales, cumple de manera razonable en algunos aspectos con los postulados sociales que tácitamente le demanda la misma sociedad al orientar y educar en valores a sus educandos. Cuando formula dentro de su misión y visión objetivos de contribución al cambio social, la universidad se hace parte importante en la búsqueda de los logros de una sociedad más justa y equitativa.

Sin embargo, es conveniente aclarar que para nosotros el concepto de proyección social de la universidad nos lleva inexorablemente al de desarrollo humano, puesto que esa proyección nos conduce al mejoramiento del individuo como tal y, por ende, al de la sociedad. En ese orden de ideas, la universidad, a través de la educación, participa en el proceso de crecimiento y desarrollo económico del país (siendo esa educación básica para estos logros); según Hernando Gómez Buendía "(...) la teoría económica cada vez acentúa más la importancia de la educación para el desarrollo. (...) la educación –ora bajo la forma de “capital humano”, ora bajo la forma de “tecnología”– es actualmente reconocida como el principal motor del crecimiento económico”.¹

El mismo autor nos demuestra luego que la educación está ligada directamente al desarrollo económico al formular seis nexos de la primera con el segundo:

- El nexo de la innovación tecnológica: la educación es fundamental para inventar nuevas tecnologías y para que su potencial usuario las adopte.
- El nexo de la productividad media del trabajo: depende esencialmente de su nivel educativo.
- El nexo del espíritu empresarial: que se alimenta en buena parte del nivel y contenido de la educación recibida.



- El nexo de la racionalización social: que necesita del crecimiento que la educación asegura.
- El nexo de la “ventaja competitiva de las naciones”: estrechamente asociada con la eficacia de sus sistemas educativos.
- El nexo de la “inteligencia social”: o capacidad nacional para adaptarse a un mundo que cambia y sacar el mejor provecho de las oportunidades.

Dadas estas características y condiciones, podemos afirmar que la universidad, con su proyección social bien definida, es parte sustancial de una etapa más avanzada que las dos mencionadas (crecimiento y desarrollo económico) y es más representativa en cuanto hace referencia al ser humano como tal, al relacionarse directamente con el *desarrollo humano*.²

Ahora bien, es importante establecer los medios a través de los cuales las instituciones universitarias se involucran en la proyección social que requieren los ciudadanos para mejorar sus condiciones de vida y para alcanzar realizaciones que se reflejen en el devenir de sus conglomerados. Con este fin en mente, se requiere identificar de forma clara las fuentes y el proceso que adopta o puede adoptar la universidad para materializar este logro.

Marco legal

Los criterios y opiniones expresadas anteriormente concuerdan como un todo con el marco normativo existente para regular la educación superior en el país, el cual está contenido en las leyes 30 de 1992 (El servicio público de la educación) y 115 de 1994 (Ley general de educación). Las normas mencionadas involucran la concepción social de la educación y de las instituciones que la imparten, por lo tanto, es imprescindible e inseparable el concepto social de la educación superior, puesto que son causa y efecto; no de otra forma se concibe que la Constitución Nacional denomine a la educación como un derecho fundamental de las personas, tal como aparece

en su Artículo 44, reconocida y afirmada por la Corte Constitucional en sentencia No. T-02 de 1992.

Desde la docencia

No se trata en este aparte de ingresar en el campo del desarrollo del proceso educativo, ni de plantear sistemas de enseñanza-aprendizaje; esos criterios son otro tema. Se trata fundamentalmente de establecer cuáles son las fortalezas y el desarrollo de las mismas para lograr que el estudiante se convierta en motor de cambio de la sociedad, asumiendo este cambio como un complemento de la acción de otras fuerzas, como el Estado, la Iglesia y, en general, la misma sociedad por asimilación y evolución.



Educar en valores

La universidad tiene un compromiso grande con sus educandos el cual implica la formación moral y social del estudiante como un complemento importante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo anterior hace referencia a la enseñanza de los valores como la responsabilidad, la disciplina académica e intelectual, la honestidad, la amistad, en fin, todo lo relacionado con lo que se denomina la conciencia moral del ser humano, dentro del contexto social. Pero esa promulgación de los valores no tiene identificación con la conceptualización semántica de las definiciones (lo que se cree –o creen los estudiantes– y lo practicado por los educandos),³ puesto que se generan grandes diferencias imposibles de salvar en el futuro, dado el nivel de confusión que se forma en el pensamiento y discernimiento de los receptores.

La formulación que hacemos en este campo trascendental en la formación es la enseñanza objetiva de los valores; en otras palabras, mostrar lo que rodea al sujeto en la realidad como producto de los actos de los seres humanos. Nominamos estos criterios con base en los cambios y modificaciones a las que están sometidos los seres humanos en términos de lenguaje y prácticas morales.

Orientación del currículo

Hacemos referencia expresa a los contenidos de lo que se enseña, ya que de esto depende la competitividad de los educandos como ciudadanos aportantes al cambio social; es decir, que de lo enseñado se espera un producto aplicable no sólo al campo económico y técnico, sino también al cambio benéfico de la sociedad en la cual se desempeña el receptor de dicha enseñanza y orientación, lo que se traduce en preparar en la debida forma al educando. Esta adecuada preparación incidirá de manera positiva en la proyección social del mismo y deberá convertirse en efecto multiplicador de los beneficios.

Es evidente que el surgimiento de la globalización y de la sociedad de la información y del conocimiento ha influido en la transformación de la estructura de la sociedad, dando lugar a nuevas formas de

organización política, social económica y cultural. La educación, para bien o para mal, no escapa a la influencia de estos cambios, pues la universidad misma ha sido artífice de esas transformaciones. Frente a estos problemas se espera una educación que fomente las potencialidades del individuo optimizando su desarrollo.

La globalización del planeta, el continuo desarrollo de sistemas y aparatos de computación, la gran necesidad de desarrollar habilidades para establecer conexiones y contactos internacionales, la sobreabundancia de la información (sobre todo de tipo electrónico), el continuo desarrollo de programas de computación, las bibliotecas virtuales con sistemas integrados de información, las nuevas tensiones raciales y culturales, el creciente aumento del énfasis en la productividad, la exigencia de dominar otras lenguas, etc., son todas demandas que nos llevan a la necesidad de aprender nuevas maneras de usar las habilidades que tenemos y a desarrollar otras nuevas.

El psicólogo Carlos P. Zalaguet de la Universidad de South Florida, después de haber analizado las demandas mencionadas para los jóvenes de hoy (dentro de una investigación sobre el tipo de habilidades que requieren los estudiantes de educación para el futuro), se planteó el siguiente interrogante: ¿cuáles son las habilidades y destrezas que el estudiante de educación superior debe adquirir y desarrollar para tener éxito en el siglo XXI?

Dentro de las habilidades más importantes que los estudiantes deben adquirir es la comunicación eficaz con otros y la segunda es aplicar la tecnología computacional básica. En tercer lugar, la capacidad de pensar críticamente y, la última, la del conocimiento multicultural que se refiere a la habilidad para trabajar con personas de diferentes culturas o étnicas. Sabemos hoy en día que la cultura de la comunicación es tan importante como las matemáticas, es la nueva ciencia del siglo XXI. Mediante esta ciencia, el ser humano utiliza todas sus posibilidades y puede tener una comprensión racional de su entorno.⁴

De esto podemos deducir que el estudiante debe tener una combinación de habilidades inter e intrapersonales, junto con principios y habilidades tecnológicas y educativas; si logran este nivel y alcance podrán competir en este complejo y cambiante mundo y coadyuvar al mejoramiento de la sociedad.

Los planes de estudio de las instituciones de educación

superior deben satisfacer las demandas de este siglo, proporcionando a los estudiantes la oportunidad para aprender estas habilidades. Además, deberán informarle a los estudiantes el tipo de preparación profesional que se requiere para el futuro, para que puedan tomar las mejores opciones de estudio que sean posibles y lograr de este modo el éxito.

Consideramos un reto real para la educación en esta sociedad de la información el formar individuos completos dotados de conocimientos y de competencias tanto amplias como profundas, capaces de aprender a aprender e interesados en incrementar continuamente sus conocimientos. Es importante señalar que el desarrollo del talento humano no sólo hace posible mejorar las ventajas competitivas en la economía mundial, sino también encontrar alternativas de solución a los problemas económicos y sociales en los entornos nacionales, regionales y locales.

El papel de la educación superior en la formación profesional ya no sólo se centra en el desarrollo de ciertas habilidades especializadas, sino en la capacidad de resolver problemas imprevistos que se presenten en la práctica laboral, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, promover el desarrollo cultural y la conservación del medio ambiente.

Debemos asegurarnos que de nuestras universidades egresen los profesionales que requiere, no sólo nuestra sociedad, sino el mundo y que las habilidades, capacidades y destrezas (técnicas y cognitivas) les permitan ingresar con eficiencia y eficacia en el sistema de producción de bienes y servicios.

Desde la investigación

Varios aspectos son susceptibles de ser tratados sobre este ámbito, entendiéndolo como un medio de incidir en la proyección y cambio de la sociedad por parte de la universidad, aprovechando, como es natural, el conocimiento que se enseña.

Para que la investigación se convierta en un motor de cambio social se requiere, entre otros, de disciplina, voluntad, perseverancia y, como es natural, de conocimiento; así mismo, es necesario combinar cinco factores identificados por Hernando Gómez Buendía: *el científico, el proyecto de saber, el grupo, la institución y el interlocutor*. Cada uno de los estos factores es un conjunto de variables pertenecientes a un cierto espectro, así:

- Científico: hace referencia a un investigador con formación y vocación y una tentación.
- Proyecto de saber: quiere decir, una línea de investigación, un método y una intención.
- Grupo: se relaciona con una solidaridad, un liderazgo y una estrategia.
- Institución: delimita un hábitat, unos recursos y unas rutinas socio administrativas.
- Interlocutor: hace relación a unos jueces, una legitimidad y una clientela.⁵

Para muchos es una verdad incuestionable (por las transformaciones del escenario mundial) que el conocimiento es la clave para tomar parte activa en el futuro de la humanidad, así como también que los países que cuenten con científicos, universidades, centros de investigación, tecnología y que estén dispuestos a cualificar su capital humano garantizarán el bienestar de sus habitantes, mientras que aquellos que no lo hagan serán más pobres y, por ende, más dependientes.

Se vive una era en la que el principal potencial de desarrollo de los países y de las organizaciones depende de las personas, es decir, del capital humano; por lo tanto, es necesario formar seres humanos integrales, capaces no sólo de optimizar los recursos económicos de sus organizaciones, sino, además, de promover el desarrollo humano de sus colaboradores y de la sociedad en general. Esto sólo es susceptible de lograrse con personas que tengan un alto nivel de compromiso con ellas mismas, con su familia, con su empresa y con su país, y que estén particularmente comprometidas con la investigación como fuente de progreso y desarrollo humano total.

La universidad emprendedora

En un entorno de incertidumbre frente a las estructuras y al papel que deben jugar las diferentes organizaciones que componen la sociedad, la universidad como núcleo de conocimiento experimenta exigencias que pueden superar su capacidad de respuesta; pero es posible superar las vicisitudes que las instituciones puedan tener en el desarrollo del proceso con una política a mediano y largo plazo (*plan estratégico*).

Los principios de Clark

Frente a esta situación pueden adoptarse diferentes respuestas, entre las que se encuentra la emprendedora. La universidad emprendedora representa la versión competitiva de lo que es la universidad convencional. Uno de los aspectos que caracteriza este tipo de universidad es que logra reconciliar el creciente compromiso intelectual con el entorno (nacional e internacional), empleando una adecuada coherencia organizativa y de gestión. Esta perspectiva ha sido teorizada por el profesor Burton R. Clark de la Universidad de California en su estudio *Creando universidades emprendedoras: vías organizativas de transformación*. Este estudio plantea cinco elementos para alcanzar “la respuesta emprendedora” y guiar, mediante acciones innovadoras, la transformación de las universidades. Éstos, los cuales constituyen un mínimo irreducible, son:

- Un núcleo directivo reforzado: que incremente la capacidad sistemática de auto-dirección basada en la descentralización centralizada, es decir, el fortalecimiento de un poderoso núcleo directivo académico que forme la legítima columna vertebral de las redes de poder en la universidad.

- Una periferia de desarrollo mejorada: que impulse la universidad hacia una estructura dual de unidades básicas en la que las unidades clásicas se complementen con centros relacionados con el exterior; lo que significa la expansión de una periferia de desarrollo, refiriéndose con ello a un proceso dinámico de creación y consolidación de un conjunto de dispositivos institucionales que aseguren un flujo permanente de demandas, recursos y comunicación entre la universidad y su entorno socioproductivo y cultural.



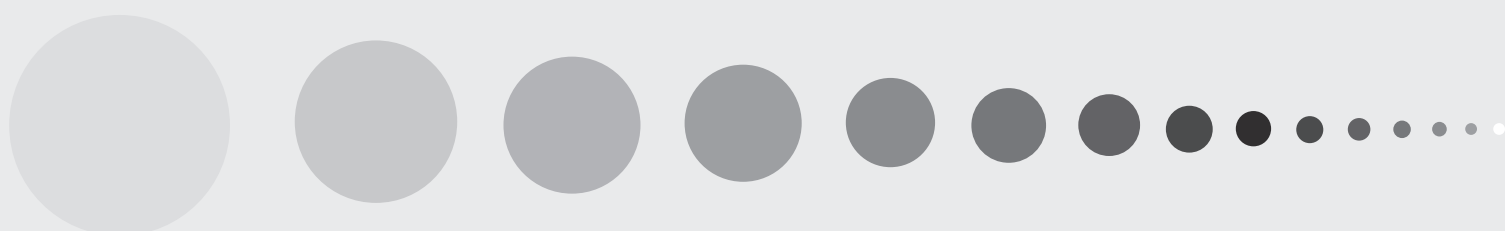
- Una base diversificada de financiación: que consiga una cartera de financiadores que compartan los costes crecientes de las entidades; lo anterior se traduce en la diversificación de la base financiera, como una manera de superar la dependencia de una sola fuente.
- Un corazón académico estimulado: que implique en el cambio emprendedor a centros, departamentos, servicios, personal y, en definitiva, al conjunto de la organización, o el estímulo a un espacio académico estratégico, donde la innovación, la flexibilidad y la capacidad institucional den respuestas rápidas a las demandas de formación y de investigación.
- Una cultura emprendedora integrada: donde sea posible que una idea institucional (que se relaciona con otras ideas en las estructuras y procesos) se convierta, a través del tiempo, en una creencia institucional; asimismo, donde sea posible favorecer la voluntad de cambio adquiriendo nuevas culturas que abarquen a toda la institución, ofreciendo una identidad unificadora: el impulso a una cultura universitaria emprendedora.

Estos cinco aspectos son la síntesis de la investigación realizada sobre cómo cinco universidades europeas han dado respuestas innovadoras a situaciones comunes de la universidad moderna.⁶

La universidad virtual

Ya para 1998 se había estimado que en Estados Unidos más de 3000 instituciones ofrecían cursos en línea; treinta y tres de los estados de ese país poseían, al menos, una universidad virtual; más de un 50% de cursos empleaba el correo electrónico como medio de comunicación y alrededor de un tercio usaba la red para distribuir materiales y recursos de apoyo (Appleberry, 1998).

Se prevé que en menos de dos décadas el número de estudiantes en modalidades virtuales será mayor que



los de modalidades presenciales tradicionales. Se considera que esta modalidad virtual, por su carácter extraterritorial, invadirá los mercados de los países en todas partes del mundo y, probablemente, competirá con la oferta de las instituciones nacionales. Por ejemplo, los postgrados de administración y negocios de universidades tan conocidas como MIT, Harvard y Stanford (que además han formado alianzas para ofrecer programas virtuales de alta calidad), ya están compitiendo con instituciones latinoamericanas de reconocido prestigio en esa área, por lo cual las instituciones nacionales deberán crear también alianzas regionales e internacionales y someterse a procesos de acreditación internacionales para que puedan sobrevivir en los nuevos espacios de competencia.

En todo caso, los nuevos fenómenos de cambio que están irrumpiendo con fuerza en la presente década de comienzos del siglo XXI tienen que ver, por un lado, con las exigencias de la globalización económica (como es la exigencia de calidad, pertinencia, competitividad y ampliación en el acceso) y, por otro, con una intensificación de la globalización educativa. Los conceptos de globalización e internacionalización educativa son conceptos diferentes pero dinámicamente interconectados. Globalización educativa es el flujo de conocimiento, valores, ideas, acreditaciones, más allá de las fronteras nacionales, teniendo lugar interacciones en espacios extraterritoriales. La internacionalización, por su parte, es una de las maneras como un país o una institución, responden al impacto de la globalización.

Dadas las convicciones anteriores y a fin de concretar los pasos esenciales para el logro de los objetivos de la universidad como ente impulsador de proyección social, se puede concluir que la vía más expedita para la consecución de los logros es la siguiente: la elaboración, aprobación y puesta en marcha de lineamientos institucionales que deben guiar la proyección social de la universidad.

Desde el esquema de la docencia:

- Trabajos de grado que propongan soluciones para la resolución de problemas de personas y comunidades del entorno de la universidad.
- Prácticas de los estudiantes que estén orientadas al servicio social.
- Apoyo irrestricto a la formación integral de los estudiantes, haciendo énfasis en lo relacionado con su formación social y política.

Desde la investigación:

- Análisis, estructuración y elaboración de una política seria de investigación que consolide el área a mediano y largo plazo.
- Que exista una continuidad de las líneas y proyectos de investigación orientados al servicio social, al desarrollo científico y tecnológico.
- Contribuir de manera decidida con participación y apoyo, con deseos de servicio en organizaciones públicas o privadas, para contribuir en la orientación de la toma de decisiones y demás actividades que faciliten o acerquen el camino para la creación de una nueva sociedad colombiana.

Notas

¹ Hernando Gómez Buendía, Educación: La agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Bogotá: Tercer Mundo, 1998, pp. 24-25.

² El PNUD define 'desarrollo humano como el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y las capacidades humanas. De esta manera el desarrollo humano refleja además de los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Representa un proceso a la vez que un fin. En todos los niveles de desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del desarrollo humano va más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida, incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, la garantía de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo.

³ Cf. Fabio Quintero, Edgar Rodríguez y Hernando Rosas. "Desarrollo humano, ética y cultura emprendedora." Trabajo de grado (Magíster en Educación). Bogotá: Universidad de la Salle, Corporación Universitaria Unitec, 2005, p. 127.

⁴ A. Aguilera, "Los nuevos retos educativos ante la sociedad de la información." En Comunicación y epistemología. Editado por Escuela de Post Grado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación. Universidad de South Florida, 2000.

⁵ H. Gómez y H. Jaramillo (eds.). 37 modos de hacer ciencia en América Latina. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1997.

⁶ Cf. B. Clark, Creating Entrepreneurial Universities: Organizational Pathways of Transformation. Inglaterra: Elsevier Cence, 1998.